

Entrevista al antropólogo Julio Postigo, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico, doctorado en Geografía por la Universidad de Texas (Austin, EE.UU) y especialista en el estudio de la relación entre los procesos sociales y naturales; por ejemplo, el cambio climático.

El Niño: es necesario abordar la vulnerabilidad económica y social

Ricardo Marapi¹

A propósito de la presencia del fenómeno de El Niño en este año y del actual proceso de cambio climático que se vive globalmente, las autoridades y la sociedad en general ya empezaron a hablar y a entender varios conceptos relacionados, por ejemplo, con la gestión de riesgo. Pero ¿realmente estamos entendiendo este concepto de manera adecuada?

Hay varios conceptos que están relacionados y hay que mirarlos, justamente, en su relación. La gestión de riesgo se entiende como los procesos sociales que sirven para diseñar, implementar y evaluar las estrategias, políticas y medidas que promuevan la preparación frente a los desastres, pero también las medidas de recuperación después del desastre. A esto último lo llamamos *manejo o gestión del desastre*. Además, lo debes mirar en el ámbito político y de las organizaciones. Por otro lado, tenemos lo que se llama *gestión del riesgo de desastre*, donde también se establecen medidas para mejorar la comprensión sobre lo que significa un desastre y para reducir el riesgo de que este ocurra. Y cuando tú incorporas la categoría *riesgo* ya estamos hablando de las probabilidades de que el desastre ocurra; entonces, se deben realizar acciones para reducir esa probabilidad y para que haya mejores prácticas en la recuperación luego del desastre.

¿Dónde entra el concepto de cultura de prevención, del que se

habla en el Perú frente a los eventos climáticos? ¿Está incluido dentro del concepto de gestión de riesgo de desastre?

Está incluido. Es un elemento más del concepto de gestión de riesgo de desastre, donde se deben trabajar políticas y estrategias que promuevan la cultura de prevención. El *boom* del tema desastre y gestión de riesgos procede originalmente de las llamadas *ciencias duras*, que han pensado en monitorear procesos naturales y establecer probabilidades de ocurrencia, mientras que el tema de la cultura de prevención ha sido abordado por las ciencias sociales porque tiene que ver con comprender costumbres y hábitos de la gente que incrementan o disminuyen su propensión a sufrir los efectos de los desastres. En el Perú siempre se está discutiendo: «¿Por qué la gente quiere vivir en el lecho del río donde siempre hay huaycos?». Entonces, las ciencias sociales no solo tratan de entender esa conducta que aparece como irracional, sino también las condiciones sociales, políticas y económicas que hacen que la gente termine viviendo allí.

Entendiendo el actual concepto de gestión de riesgo de desastre, y como lo has explicado, en el Perú no parece existir ninguna institución que lo aborde de manera integral y en su total complejidad.

Para ello, tenemos que abordar otro concepto, que está muy relacionado: la reducción del riesgo de desastre.

Aquí la cosa se pone interesante, porque este concepto debe entenderse como un objetivo político: se trata de aquellas medidas e instrumentos útiles para anticipar el futuro riesgo. De igual manera, su objetivo es reducir la amenaza, la vulnerabilidad existente, e incrementar la resiliencia. Cuando se empieza a pensar en la reducción de riesgo, el asunto es más complejo y aborda distintos niveles. Por ejemplo, ¿qué medidas implementamos para que los grupos humanos que potencialmente están en riesgo dejen de estarlo? ¿Cómo disminuimos su vulnerabilidad y cómo incrementamos su resiliencia?

¿Y cómo se debería aplicar este concepto en un nivel estructural del Estado? ¿A través de una gran institución nacional especializada, o la responsabilidad es compartida en gobiernos medianos y locales?

Deben existir, al menos, los dos niveles. Por ejemplo, las instituciones nacionales entran en operación cuando se presenta un desastre, como lo hace Defensa Civil. Pero cuando hablamos del tema de reducir el riesgo, lo primero que debemos tener es una mirada transversal que aborde todos los sectores, porque hay que reducir el riesgo en el sector Agricultura, Energía, Salud, Educación, etc. En segundo lugar, necesitamos operar en múltiples niveles: nacional, regional y local. Hay que operar en ambas direcciones. El problema es que estos conceptos de gestión de desastre o

gestión de riesgo de desastre, y otros, solo se vuelven prominentes cuando hay una amenaza en el horizonte cercano. Si no hubiera un fenómeno de El Niño, nadie estaría hablando sobre estos conceptos. Entonces, esto provoca que los aspectos complejos del concepto sean ignorados o sesgados. Por ejemplo, durante la emergencia se habla solamente de cultura de prevención y posdesastre, pero se pierden de vista todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vulnerabilidad económica y social.

¿Cómo estamos entendiendo los peruanos el concepto de la vulnerabilidad económica y social de ciertas poblaciones ante los desastres o eventos climáticos?

Primero, recordemos que los desastres no son naturales, sino más bien sociales. Existen procesos sociales, económicos y políticos profundos que establecen ciertas configuraciones en los territorios que son devastados y afectados por estos fenómenos naturales. Creo que en el Perú nos estamos acercando a una comprensión cabal sobre lo que significa el concepto de vulnerabilidad, que, por cierto, ha tenido una evolución. Inicialmente, se pensaba que la vulnerabilidad solo era la resultante de algo. Me explico: si hay heladas en las zonas altoandinas y los pastores están en viviendas rurales mejoradas, tienen almacenes llenos de forraje y las crías están protegidas, entonces el resultado es positivo y no son vulnerables. Por el contrario, si la resultante es negativa —desafortunadamente, es lo que suele ocurrir— y niños, ancianos y el ganado mueren de hambre y frío, entonces son vulnerables. Bajo ese concepto, uno era vulnerable solo si era afectado.

Es un viejo concepto, en donde se establecía la vulnerabilidad casi a efectos del azar y lo fortuito...

No tanto al azar, como al resultado



Julio Postigo

de la interacción del desastre con la respuesta. Se podría simplificar como una suma y una resta: luego de ocurrir un evento climático, el resultado es que los vulnerables son solo aquellos que han sido afectados. Creo que ya hemos empezado a dejar este concepto. Lo que hay ahora es el entendimiento de que la vulnerabilidad es una condición de origen, más allá de si existe o no un evento. Y frente a este evento, existen poblaciones vulnerables que tienen muy limitados recursos para responder o muy pocas capacidades para responder al evento o evitar el impacto. Y eso no se debe a condiciones individuales de las personas o familias, sino a procesos sociales, económicos y políticos que hacen vulnerables a dichas poblaciones. Ahí podemos hablar de condiciones estructurales como la pobreza, la falta de educación, el analfabetismo, las condiciones precarias de salud, etc. Veamos el caso de las familias que deciden vivir en zonas de alto riesgo: ¿qué quiere decir ello? Zonas en donde hay una alta probabilidad de que ocurra un desastre. En su sano juicio, nadie decidiría vivir en una zona de alto riesgo, pero existen una serie de condiciones que superan a las personas y las determinan a llegar a esa decisión. Puede ser porque hicieron una invasión y no tuvieron otra opción. Puede ser porque políticamente no tienen ninguna capacidad de mover a ninguna autoridad o político que

pueda crearles una oportunidad. Esas condiciones son las que hacen vulnerables a esos grupos.

Entonces, estamos hablando de un concepto de vulnerabilidad más complejo y fuertemente vinculado al contexto determinado de una población.

La potencia del concepto de vulnerabilidad, entendido de esa manera, es que permite una entrada a fijar políticas y acciones sectoriales. Si las autoridades ya saben que en cierta zona existe una población vulnerable (alto nivel de pobreza, baja educación, pésima salud, etc.), entonces ya deberían saber qué hacer para reducir esa vulnerabilidad. Es una entrada de vulnerabilidad que se vincula al contexto y que da pie a una serie de políticas sectoriales que trascienden los efectos del clima. Y también nos hace volver a la vieja discusión sobre los problemas estructurales, que ha desaparecido con esta discusión de moda sobre el cambio climático. Todo el mundo quiere hablar de ello y señala que el «problema» es el cambio climático. Es cierto que hay un gradual cambio de algunas variables climáticas en un periodo de largo plazo, pero si las poblaciones no fueran vulnerables a este proceso, no sería un problema. Más aún, podría trabajarse en aprovechar las oportunidades que generarán las nuevas condiciones climáticas. ●